

En la Isla al mes... 2,50 pesetas. Resto de España al mes... 3,00 pesetas. Extranjero al año... 30,00 pesetas.

EL BIEN PÚBLICO DIARIO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873

Año LXII.

Mahón, sábado 18 de Enero de 1936

Núm. 18 849

LOS DE OCTUBRE RETAN Y AMENAZAN

¿Qué hacen el Gobierno y los ciudadanos dignos?

Al fin, tras de largas vacilaciones y reflexiones, se ha publicado el consabido manifiesto de las izquierdas.

Octubre de 1934, con sus crímenes horrendos, robos, asesinatos, incendios, pretende situarse. Necesitamos—claman los energúmenos del marxismo—una estación de tránsito. Y para establecerla se sirven de una burguesía desleal, traidora a su propia representación de clase que es la muy reducida de los republicanos de izquierda.

Los crímenes de Octubre no se condenan ni por unos ni por otros. La levadura del «fango, la sangre y las lágrimas» amalgama los distintos amasijos. Y mientras el rencor, el odio de Largo Caballero se frenaba en el Cine Europa, para sostener, no obstante, que ellos son y serán «la acción revolucionaria», el señor Gordón Ordás nos decía que quitarían el dinero de los bolsillos burgueses.

Es posible que los sindicalistas—los hay de buena fe—no se dejen por completo embaucar y engañar. «Solidaridad Obrera» ha mantenido recientemente sus puntos de vista abstencionistas. No han perdido la memoria. Recuerdan todavía al bienio trágico de Casas Viejas. La política sectaria del socialismo, que se tradujo en persecuciones epilépticas a todas las entidades ajenas a la Unión General de Trabajadores. La obra sanguinaria, refinada en su crueldad siniestra, de la Esquerda de Cataluña contra determinados sectores proletarios. Es posible—repetimos—que la sirena mentirosa de Largo Caballero, que se nutre de la cesantía que pagan los burgueses como antes de las dietas que abonaba el Ministerio de Trabajo, no logre éxito definitivo. Pero nosotros admitimos—lo hemos admitido desde el primer momento—el supuesto de la unión.

Ese manifiesto—sentemos la hipótesis—expresa la voluntad de los núcleos pirricos de izquierda republicana y de todas las organizaciones obreras de carácter más o menos marxistas. Y ese manifiesto supone la glorificación de Octubre. La glorificación de aquellos forajidos que asesinaron cobardemente a los soldados de España en la plaza de San Jaime. La glorificación de los incendiarios de conventos y de iglesias. La glorificación de los que utilizaron contra el Estado la dinamita y el fusil... Frente a ese propósito infame: que nubla de rubor, que levanta indignación en la conciencia, ¿qué hace el Gobierno? ¿Qué hace obligado como tal, a defender los postulados del orden, de la propiedad, de la civilización y de la Patria? ¿Qué hace el Gobierno? ¿Presenciar en «el centro», en «la neutralidad», el reto al Ejército, la amenaza a las autoridades y los insultos a la fuerza pública?

La sociedad española, todo lo que en ella hay de instinto conservador y vital, ¿a qué espera? ¿A qué aguarda? Porque se habla de uniones y se fraguarán en estos mismos instantes, de buena fe. Pero lo que urge, lo inaplazable—falta un mes para la lucha—es abrir un cauce al anhelo de las masas de derechas que se encuentran desorientadas, aunque espejadas de que el acierto acompañe a sus caudillos.

Por amor a España, a la fe católica, a la familia, al porvenir de nuestros hijos, no se puede seguir así ni un día más. Es preciso que mañana mismo, en veinticuatro horas, se conozca el acuerdo fundamental de las derechas y su alcance.

(De «La Nación».)

POLITICA INTERNACIONAL

¿Qué va a pasar el día 20?

Si el embargo sobre el petróleo, preconizado por Antonio Eden, nuevo ministro de Negocios Extranjeros inglés, y todos los adversarios de la Italia fascista, ha sido aplazado por varias semanas, el hecho no ha obedecido tan sólo a la esperanza de encontrar mientras tanto una solución pacífica, sino también—y antes de todo—al deseo de esperar que por boca de su presidente, hablaran los Estados Unidos. Pues bien: Roosevelt ha expresado ya su opinión. ¿Son sancionistas los Estados Unidos, o no? Esta es la pregunta que interesa al mundo entero. Porque sin la participación de Norteamérica, no puede haber embargo, ello es natural: Rusia, Rumanía, Venezuela y otros países productores de aceite mineral, no estarían dispuestos a suspender la venta de esta primera materia a Italia, si supieran que los exportadores yanquis les reemplazarían en seguida. Y como los Estados Unidos no forman parte de la Sociedad de Naciones, no acatan las declaraciones de Ginebra.

La opinión de Roosevelt es, por consiguiente, de suma importancia para la extensión de las sanciones. ¿Qué ha dicho el presidente? La circunstancia de que sus declaraciones han alentado, lo mismo a los sancionistas que a los italianos, indica que las palabras de Roosevelt no han sido muy claras. Porque si por una parte acusa a Italia (sin nombrarla) de tener espíritu imperialista, por otra parte no priva a los productores de petróleo de su país de los beneficios que proporciona el mercado italiano. Resulta, pues, que el moralmente condena a los pueblos (un diez o un quince por ciento de la humanidad) que desean expansión y guerra (pues todos sabemos que los yanquis son ardientemente pacifistas y desinteresados), no piensa colaborar con Ginebra. Aunque la Liga declare que Italia es el país agresor y Abisinia el agredido, los Estados Unidos no enviarán armas ni material de guerra a ninguno de los dos beligerantes. El proyecto de ley acerca de la neutralidad indica que en el porvenir los Estados Unidos harán lo mismo.

Ahora bien: no consideran material de guerra el petróleo, el cobre, el algodón, etc. El Poder ejecutivo no prohíbe, pues, la exportación de dichas primeras materias a los países que están en guerra; sólo prohíbe que los exportadores se lucren del conflicto armado. Se contenta, pues, con conseguir que la exportación no pase de la cantidad que se exporta anualmente en tiempos normales. La actitud de los Estados Unidos parece, pues, a la que ha adoptado Alemania.

Los Estados Unidos no se adhieren, por consiguiente, al embargo sobre el petróleo, aunque desde el punto de vista moral, comprenden la actitud de los miembros de la Sociedad de Naciones. Si éstos decretan el embargo el día 20 de este mes—fecha en que vuelve a reunirse el Consejo de la Liga—Italia no sufrirá mucho. Primero, porque ha acumulado importantísimos stocks; segundo, porque recibiría petróleo, gasolina, etc., de Norteamérica. Los que sufrirían—mucho más que Italia—serían los países exportadores, miembros de la Liga. En general, se puede decir que las sanciones molestan, ante todo, a los países sancionistas. En Francia existe una fuerte reacción contra tal medida, que

no impide que Italia prosiga la guerra, pero que cada semana crea miles y miles de nuevos parados.

Para predecir lo que va a pasar el día 20, habría que saber si las realidades son más fuertes que los rencores. Si ha de prevalecer la razón, no habrá nuevas sanciones. Por el contrario, si el deseo consiste en molestar a la Italia fascista, se decretará el embargo sobre el petróleo. En todo caso, los Estados Unidos ya han declarado que a pesar del fallo de la Liga, seguirían enviando petróleo a Italia, siempre que la cantidad no fuera excesiva. Pero esta expresión es muy elástica y da lugar a varias interpretaciones.

UN DIPLOMATICO

(De «Las Provincias».)

¡Estupendo!

El diario del señor Azaña dice ayer una cosa sorprendente; y eso que, viéndolo a su jefe aliado con los comunistas, es difícil sorprenderse de nada.

«Por el contrario, la República inauguró con el proceso de Casas Viejas—precisamente con él—la sana costumbre de no dejar impunes los abusos de poder, cualquiera que fuese su autor.»

El párrafo tiene una temperatura de cuarenta grados bajo cero.

Recuerden ustedes: Primero: Que lo sucedido en Casas Viejas procuró el Gobierno Azaña mantenerlo cuidadosamente oculto. Segundo: Que se negó a tramitar durante un mes las denuncias de los diputados y de los periódicos. Tercero: Que cuando los señores Botella Asensi y Ortega Gasset (D Eduardo) preguntaron en sesión lo que había pasado en Casas Viejas, el jefe del Gobierno, llamado don Manuel Azaña, respondió arrogantemente «que pasó lo que tenía que pasar», y quiso cortar así el debate. Cuarto: Que después de los dictámenes de las Comisiones, el señor Azaña hizo también todos los esfuerzos posibles para estrangular la acusación y que todo quedase en palabrería. Quinto: Que se negó a preter declararación, como testigo, en el proceso sustanciado ante los Tribunales de Cádiz. Sexto: Que se acusó al capitán Rojas de ser «ejecutor» de ordenes recibidas. Séptimo: Que el oficial señor Barba—corroborando su afirmación otros oficiales—aseguró que las ordenes para la represión, recibidas del propio señor Azaña, eran éstas: «¡Nada de heridos ni prisioneros! ¡A la barriga, a la barriga!» Octavo: Que todavía está pendiente la sentencia contra el capitán Rojas de un recurso, lo cual hace que el proceso de Casas Viejas continúe abierto ante la opinión.

La cual ha fallado ya y sabe que en el caso de Casas Viejas no ha empezado «la sana costumbre de no dejar impunes los abusos de poder, cualquiera que fuese su autor.»

(De «A B C».)

LEY MUNICIPAL

de 31 de Octubre de 1935; publicada en la «Gaceta» del día 1.º Noviembre 1935 y rectificada en la del día 3 del mismo mes y año.

Un tomo en 8.º: UNA PESETA. Véndense en la Librería de Manuel Simas Rotger, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

VIDA RELIGIOSA

HORARIO DE MISAS

Para mañana domingo

A las 6 menos cuarto en Santa María.

A las 6 en San Francisco.

A las 6 y media en Nuestra Señora del Carmen.

A las 7 en Santa María.

A las 7 y media en San Francisco, Hermanas Carmelitas y Asilo Calabria.

A las 8 menos cuarto en la Iglesia Ayuda Parroquia de la Concepción.

A las 8 en Nuestra Señora del Carmen, Asilo de Huérfanas y Reverendas Concepcionistas.

A las 8 y cuarto en la iglesia de San Pedro.

A las 8 y media en Santa María.

A las 9 menos cuarto en San José.

A las 9 en San Francisco) Misa mayor) y Santa Eulalia.

A las 9 y media en Nuestra Señora del Carmen.

A las 10 en Santa María (Misa mayor) y Nuestra Señora del Carmen (Misa mayor).

A las 10 y media en San Francisco.

A las 11 en San Antonio, y

A las 12 en Santa María.

Santos de hoy: La Catedral de San Pedro en Roma. Santos Volusiano, ob.; Prisca, virgen; Moseo, Amonio, Atenógenes, mrs.; Librada, vg. Deicola, ab.; Leobardo, confesor.

Santos de mañana: Dominica II después de la Epifanía. Santos Basiano, Wulfano, obs.; Casuto, rey; Mario, Marta, Audifaz, Abaco, Pablo, Geroncio, Jenaro, Julio, Cato, Germana, Ponciano, mrs.; B. Juan de Ribera, ob.

La misa y oficio divino de hoy es de la Catedral de San Pedro en Roma, con rito doble mayor y color blanco.

La misa y oficio divino de mañana es de la Dominica II de la Epifanía, con rito semidoble y color verde.

EXPOSICION DIARIA

De cinco y media a seis y media de la tarde en la iglesia de San Antonio Abad.

SANTO EVANGELIO

«En aquel tiempo: Celebráronse unas bodas en Caná de Galilea, en las que se hallaba invitada la madre de Jesús. Y fué también invitado Jesús con sus discípulos. Habiendo faltado el vino, dijo Jesús a su madre: No tienen vino. Jesús le contestó: Mujer, ¿y que te va en ello ni a tí ni a mí? Todavía no ha llegado mi hora. Dice la madre de Jesús a los que servían: Haced cuanto El os diga. Había allí seis tinajas de piedra para las purificaciones de los judíos, en cada una de las cuales cabían dos o tres metretas. Díceles Jesús: Llenad de agua las tinajas. Llenáronlas hasta arriba. Luego Jesús les dijo: Escandad ahora de ellas, y ofrecedlo al maestrales; y así lo hicieron. Y luego que el maestrales probó el agua que se había convertido en vino, y no sabiendo de donde era aquel vino (aunque los ministros sí que lo sabían porque habían sacado el agua), llamó al esposo y le dijo: Todo hombre pone primero el buen vino, y después que han bebido bien, saca el de calidad inferior; pero tú has guardado el buen vino hasta ahora. Este fué el principio de los milagros de Jesús en Caná de Galilea y manifestó su gloria, y sus discípulos creyeron en Él.»

CONSIDERACION

¡Qué página más consoladora la del Evangelio de esta dominica! En ella se patentiza el poder de intercesión de que goza infaliblemente María. ¡Cuántos favores recibimos del Cielo porque manifestamos o en secreto, María acude en nues-

Redacción y Administración: Plaza de Pablo Iglesias 17 y Mampara de la Abundancia en Mahón. Teléfonos 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100.

tro auxilio aún antes de que a Ella recurramos! Y a pesar que Jesucristo le dice claramente que no ha llegado su hora, ella insiste, dando orden a los criados como preparando el milagro, y ante la insistencia de la madre, Jesús cede y obra tan estupendo milagro. Tengamos gran confianza en María, y en los conflictos individuales, domésticos o sociales, en que nos encontramos, acudamos a Ella y María será nuestra salvación.

CULTOS

Parroquia Matriz de Santa María

Dominica II después de Epifanía, día 19 de Enero.

Misas rezadas a las seis menos cuarto, siete, siete y media, ocho y media y doce. A las diez la mayor, con homilía por el Rdo. señor Economo.

Por la tarde a las tres, Vísperas, solemnes Completas en preparación a la fiesta del glorioso mártir San Sebastián y rezo del santo Rosario. Plática doctrinal para adultos.

Lunes 20. — A las siete Misa rezada en el altar del Santo Cristo con el acostumbrado pto ejercicio en sufragio de las benditas almas del Purgatorio.

A las nueve, Misa solemne y acto seguido, procesión en honor del facitio mártir del Señor, San Sebastián, Patrón menor de esta ciudad.

Viernes 24. — A las siete Misa rezada en el altar de Nuestra Señora de los Dolores, con el piadoso ejercicio de la Corona Dolorosa.

Todos los días laborables, Misas rezadas a las seis y a las siete. A las nueve se cantará la mayor.

Al anochecer, toque de Angelus, rezo del santo Rosario y práctica del tradicional Novenario de San Sebastián, abogado contra la peste.

Iglesia de San Pedro

Mañana domingo, 19 de Enero.

A las ocho y cuarto Misa rezada especialmente dedicada a la Catequesis parroquial.

Los martes y viernes a las cuatro de la tarde, instrucción Catequística para niños y niñas.

Parroquia de Nuestra Señora del Carmen

Mañana dominica II después de la Epifanía. — Misas rezadas a las seis y media, ocho y nueve y media.

Durante la Misa de ocho se rezará el santo Rosario.

A las diez la Misa mayor con homilía y explicación del Catecismo, por el señor Párroco.

A las once enseñanza del Catecismo para niños y niñas.

Lunes 20. — Misas rezadas a las seis y media, siete y media y ocho y media. A mismas horas los demás días feriales. Al anochecer rezo del Rosario.

Sábado. — A las siete y media exposición del Santísimo, Visita a la Santísima Virgen del Carmen.

Por la noche, después del rezo del santo Rosario, Salve cantada a la Reina del Carmelo.

Parroquia de San Francisco

Domingo II después de la Epifanía, día 19 de Enero. — A las seis la primera Misa. A las siete y media Misa de Comunión para los Terceranos de San Francisco. A las nueve la Misa mayor y a las diez y media la misa última.

A las once Catecismo en Villanova.

Por la tarde a las tres asamblea de la V. O. T., con plática y demás cultos de reglamento y después reunión del Directorio en la sacristía.

Lunes 20. — A las siete y media Misa en la Cripta.

Martes 21. — A las siete y media Misa en el altar de San Antonio.



"Sólo lo bueno se abre camino"

Miles de personas curadas de **estómago** dicen así del **DIGESTÓNICO** del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

portamiento del Gobierno para con los verdugos.

Dice el «Heraldo»: «El Debate» ebrío de vejez y de sangre...»
Eso es un tópico y una tufarada. La verdad es la embriaguez del «Heraldo». Que es de peledu.

Una recopilación que quiere ser histórica y sólo es histórica. Corresponde por derecho propio a «El Liberal».

Véase: «La quema de conventos la hicieron los mismos religiosos, según se acreditó en aquella fecha. La iniciaron para provocar una reacción del sentimiento católico. El pueblo secundó la iniciativa.» «Ciento catorce periódicos suspendidos. Eran monárquicos. Habían alentado descaradamente la sublevación militar de 10 de Agosto con ocasión de la campaña contra el Estatuto de Cataluña.»

«Siete movimientos revolucionarios en tiempos de los republicanos y socialistas. No fueron los socialistas ni los republicanos quienes promovieron esos movimientos. Fueron los monárquicos.

Pues bien, a raíz del alzamiento de la cuenca del Llobregat, y como un periódico afecto al Gobierno recogiera esta última majadería, el órgano de los sindicalistas le replicó que sabía que el atribuir a los monárquicos aquel movimiento de un anarquismo de pura ley, era una consigna dada desde el Ministerio de la Gobernación y retribuida espléndidamente con los fondos secretos.

«El Liberal», que ahora se dedica a ambientar el partido del centro y mantiene muy buenas relaciones gubernamentales, puede enterarse de si era o no cierto.

NOTAS DEL BLOCK

El grupo de los intelectuales socialistas que firmaron un documento el que se mostraban conformes con que Largo Caballero fuera desplazado de la presidencia del partido, acaba ser maltratado por el semanario inspirado por el estuquista.

Compañía el grupo las tres diputadas, Jiménez Asúa y algún otro profesor y un coro de doctores.

«Claridad» los denomina conspicuos ingenuos. «Para garantizar mejor su inocencia y buena fe—añade—se han incluido en ese grupo tres compañeras diputadas, palomas duendas sin hiel y sin malicia. Les acompaña un tropel de apacibles doctores Homobonos o Pangloss, aunque entre ellos no falta Sangredo o Tirteagüerra (será una alusión al licenciado Pascua, que figura entre los firmantes) y hasta algún veterinario. Estos amables doctores, llevados de su pliegue profesional, consideran las luchas del partido luchas de crecimiento y diferenciación, luchas, después de todo, biológicas, impuestas por la propia vida.»

Pero la masa no acepta «ni sus recetas ni sus jarabes», «ni se deja intimidar a estas alturas por unos cuantos hombres más o menos ilustres, y les pide no títulos académicos, sino razones irrefutables y actitudes diáfanas. Y cuando no le dan esto, es la masa quien dicta sus normas, que es lo que ahora acontece. De los simples mascarones de proa se refieren.

A otra parte, pues, con sus jarabes y con su ciencia el que la tenga. Nos acercamos a ese final previsto a que conduce el camino histórico e infalible de todas las revoluciones. Entre un embalsador que alza su puño y un médico que exhibe el título de doctor, la razón y la autoridad estarán siempre de parte del primero.

El segundo es un mascarón de proa. Los desprecian y los ridiculizan. La tortura vendrá después.

Gordón Ordás, que estos días se ha dedicado a repetir la partitura de «monstruosidades» cometidas por las fuerzas del Gobierno en Asturias, que ya la dió a conocer meses atrás en el extranjero, ha llegado a esta conclusión:

O se hace justicia, o es inevitable la revolución social. No había sucedido lo de Asturias, y por lo tanto, no hacía falta que se hiciera la justicia que apeetece el probo veterinario, y sin embargo, la revolución social fué inevitable.

Lo mismo ocurrirá en lo futuro, pues con justicia o sin ella, quienes tengan los medios y el encargo la harán sin preocuparse del dilema, ni las condiciones de Gordón Ordás. Este no cuenta nada en este fregado. Se contentará con ser la planifera, que se lamenta del mal com-

DURANTE EL MES DE ENERO TIKET REGALO a todos los compradores en la Sucursal Terrés

Delegación Especial del Gobierno de la República en Menorca

ASOCIACIONES

CIRCULAR

Por la presente se recuerda a los presidentes de las asociaciones constituidas en esta isla, que se rigen por las disposiciones contenidas en la ley de 30 Junio de 1887, la obligación en que se hallan de dar cumplimiento a lo prevenido en el art. 10 de dicha ley respecto a necesidad de remitir a esta Delegación del Gobierno el balance de las operaciones de ingresos y gastos efectuadas durante el año último, así como de dar cuenta a esta oficina de las variaciones hechas en la Junta Directiva y la composición de ésta después de realizadas las renovaciones reglamentarias. Ambos documentos deben reintegrarse en la cuantía fijada por el artículo 193 de la ley del Timbre, de 18 de Abril de 1932 («Gaceta» de 4 de Mayo), exceptuándose de este requisito aquellas asociaciones que hayan sido declaradas exentas de dicho impuesto por la Dirección General del ramo.

Igualmente se previene a los presidentes de las asociaciones mencionadas así como a los demás individuos que ocupen cargos de gobierno que, de no cumplimentar exactamente aquellos preceptos, serán objeto de las sanciones establecidas en el último párrafo del citado artículo 10 de la ley de Asociaciones, consistentes en multas por valor de 50 a 150 pesetas cada una.

Mahón 17 de Enero de 1936.— El Delegado del Gobierno, **Juan Reyes Ortiz**.

SEÑORES PARTICIPANTES DEL GORDO DE NAVIDAD

Colocación de capitales con garantía de primeras hipotecas y pagares con firmas de toda solvencia.

Ventas de fincas rústicas y urbanas en Ciudadela, Mahón, Alayor, Mercadal y Ferrerías.

Solares en venta para construcciones chalets en magníficos sitios del puerto.

Venta de solares para construcciones de casas en varios contornos de la población.

SERIEDAD Y GARANTÍA

Dirigirse a **SEBASTIAN PONS**, Alayor, 2. - Ciudadela

STADIUM MAHONES

Domingo día 19 de Enero. - A las 2'45 de la tarde

SEGUNDO PARTIDO, entre los primeros equipos completos

Fortuna A.V. - C.D. Menorca

disputándose una magnífica Copa

PRECIOS.—Entrada general, 1'00; Socios, cabos y soldados, 0'60; Señoras y niños, 0'25.

Sólo tendrán derecho a la entrada de socio los de los dos Clubs contendientes. Si una vez empezado el partido tuviera que suspenderse por cualquier motivo, el público no tendrá derecho a reclamación alguna.

CRÓNICA

Las carreras de ayer

Organizadas por la Sociedad Hípica Mahonesa, se celebraron ayer tarde en el Stadium Mahonés las carreras de caballos que tanta expectación despertaban entre la afición. El campo de la Avenida de J. A. Clavé se vió concurridísimo de público.

Con algún retraso a la hora anunciada, dió comienzo la primera carrera al trote enganchado, cinco vueltas con tres premios, de 40 pesetas el primero, 25 para el segundo y 10 para el tercero.

Participaron los caballos «Linda», propiedad de don Gabriel Anglada, conductor Ayelino Pons, invirtió en la carrera 5 m. «Chiao», propietario don Paulino Barceló, conductor el mismo, se colocó en segundo lugar, invirtiendo en la carrera 5 m. 20 s. «Rubia», mulilla, propietario Juan Riutort, conductor el mismo, no, invirtió 5 m. 25 s. Y «Muret», propietario don Antonio Bisbal, conductor Antonio Carreras, efectuando la carrera en 5 m. 29 segundos.

Segunda carrera al trote enganchado 7 vueltas. Handicap premios 60 pesetas, 40 pesetas y 25 pesetas.

Resultaron ganadores: «Lunares», yegua de don Cristóbal Alsina, conductor Jorge Pons, tiempo 6 m. 25 s. «Linda», propietario don Antonio Ferrer, conductor el mismo, tiempo 6 m. 34 s. «El legido», propietario don José Barri, conductor el mismo, tiempo 6 m. 42 s. «Estrella», propietario don Antonio Ferrer, conductor Miguel Pons, tiempo 7 m. 12 s. y «Telo», propietario don Alberto Carreras, conductor Victoriano, tiempo 7 m. 20 segundos.

Tercera carrera al galope lliso, premios de 60 pesetas, 40 pesetas y 25 pesetas. Presentáronse los ca-

ballos: «Flor», propiedad del conde de Torre Saura. «Telo», propiedad de don Lorenzo Gomila; y «Lisito», propiedad de don Lorenzo Jover. Esta carrera tuvo verdadera importancia y despertó la expectación y el entusiasmo del público. Los tres caballos arrancaron admirablemente y pronto se puso a la cabeza el veterano «Telo» que casi sin entrenamiento, saltó a la pista por primera vez, sosteniendo toda la carrera el puesto, seguido muy cerca por la yegua «Flor», su rival de anteriores encuentros. En la última vuelta el «Telo» perdió en una de las curvas tiempo y esto fué aprovechado por el jockey de la «Flor» que ya no se despegó de los flancos de su rival, logrando en un estuerzo supremo, llegar a la meta con la escasísima ventaja de una cabeza.

Obtuvo el primer premio «Flor», montada por Sebastián Pons; el segundo «Telo», montado por Benito Pons; y tercero «Lisito», montado por Gabriel Meits y que también efectuó una notable carrera.

Cuarta carrera al trote enganchado 8 vueltas Handicap. Premios de 75 pesetas, 50 pesetas y 25 pesetas. Ganó la carrera el caballo «Uranus», propiedad de don Antonio Teixidor, conductor el mismo, tiempo 5 m. 14 s. En segundo lugar se colocó la yegua «Belle de Jour», propietario D. Juan Anglada, conductor Gabriel Anglada, tiempo 5 m. 16 s.; y en tercer lugar yegua «Volaina», propietario don Jaime Villalonga, conductor Victoriano, tiempo 5 m. 38 s.

La lucha se entabló en los primeros momentos entre el «Uranus» y la «Belle de Jour» que realizaron una estupenda carrera, sosteniéndose ambos admirablemente en la colación desde la segunda vuelta conseguida.

Terminó la fiesta hípica con la carrera al galope lliso, tres vueltas. Premios 75 pesetas y 50 pesetas. Comptieron «Liktan», propietario don Francisco Villalonga y jockey Gabriel Meits; y «Flor de Peches», propietario don Benito Carreras y jockey Antonio Meits. La carrera fué reñida e interesante despertando el entusiasmo del público. Ganó el «Liktan» que efectuó el recorrido en 1 m. 27 s., quedando en segundo lugar el «Flor de Peches» que invirtió 1 m. 30 s.

De viaje

A bordo del motobuque «Ciudad de Ibiza» han llegado esta mañana el marqués de Menas Albas; don José Moreno Burgos, hijo y hermana doña Emilia; el teniente coronel de Ingenieros, jefe de Servicios y Comandancia de Obras y Fortificación de la Base Naval don Anselmo Arenas Ramos; el ingeniero de la Base Naval don Luis Taviel de Andrade Delgado; el capitán de corbeta don Gustavo Gutiérrez de Rubalcava Castañeda; don Gabriel Coll Sitges; el recaudador de contribuciones don Bartolomé Caules Triay y señora; el doctor en Farmacia don Fernando A. Rubio Tuduri; don Juan Recaño y don Vicente Mari.

Natalicio

Nos comunica nuestro correspondiente literario en Alayor que el hogar de nuestro amigo don Martín Timoner Vincent, presidente del Directorio Político de la Agrupación de Derechas de aquella ciudad, se vió en el día de ayer, aumentado con el nacimiento de su tercer hijo.

Al enviar nuestros plácemes a los esposos don Martín Timoner y doña Francisca Marcaró Villalonga, hacemos votos para que Dios conceda al tierno vástagos toda suerte de venturas y felicidades.

Embarque de licenciados

En el vapor correo embarcaron ayer noche para Mallorca los soldados licenciados que han fijado su residencia en la vecina isla.

Mañana saldrán los licenciados que componen la tercera y última expedición y que fijan su residencia en Barcelona o pueblos de su provincia.

Concierto público

Mañana domingo de doce a trece treinta y en el paseo de la plaza de la Explanada dará un concierto si el tiempo lo permite, la música del Regimiento de Infantería Baleares n.º 39, interpretando el siguiente programa:

- 1.º «Ratacello», pasodoble, Soriano y Benlloch.
- 2.º «La Gran Vis», selección, Chueca y V.
- 3.º «¡Hip! ¡Hip! ¡Hurra!», rumba, J. Guerrero.
- 4.º «La Chulapona», selección, J. Moreno Torroba.
- 5.º «Amparito Rocca», pasodoble, J. Teixidor.

Importación de automóviles

Del buque correo han sido esta mañana desembarcados tres automóviles: un «Citroën», un «Fiat» y un «Donnet».

Un preso

En el buque de Palma embarcó ayer custodiado por una pareja de la Benemérita, el recluso Gabriel Triay Fortuny, condenado por robo, y que marcha a extinguir condena en un establecimiento penitenciario de la Península.

NOTICIAS MARITIMAS

Ayer mañana zarpó para Mallorca el vapor inglés «Almazora».

—Con numerosa pasaje, balsa y carga, anoche zarpó para Palma el vapor «Mallorca».

—Ha llegado de Barcelona con 54 pasajeros, correspondencia y 49 toneladas de carga, el motobuque «Ciudad de Ibiza», el cual zarpará mañana en viaje de escala.

—Esta mañana ha llegado procedente de Avilés y Ferrol (atribuida forzosa), conduciendo 1340 toneladas de carbón para la Sociedad General de Alumbrado, el vapor bilbaíno «Iñake», al mando del capitán don Modesto Lázarraga.

Consignatario: Federico J. Carrada.



Tesoro de la familia es el poderoso reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

Transforma a los niños débiles en sanos y robustos; a las mujeres agotadas en fuertes y animosas; a los hombres agotados en vigorosos y activos. Está aprobado por la Academia de Medicina contra

Inapetencia • Anemia
Raquismo • Neurastenia

Puede tomarse en todo tiempo • No se vende a granel.

LAXANTE SALUD

Suavisimo y eficaz. Jamás irrita. Pidase en farmacias.

Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid 17 a las 18.

Consejo de ministros

A las once llegaron los ministros a la Presidencia del Consejo para celebrar la anunciada reunión.

No hicieron los ministros manifestaciones a los periodistas.

El Consejo, presidido por el señor Portela Valladares, quedaba reunido poco después de las once. La reunión ha terminado a las dos y quince minutos de la tarde.

Dice el ministro de Hacienda

Al terminar el Consejo de ministros el de Hacienda señor Rico Avello nos dijo que había expuesto la situación de los valores públicos.

También expuso la situación de la Hacienda para la confección de los presupuestos de 1936.

Manifestaciones del señor Portela

Al salir el señor Portela Valladares del Consejo, dijo que la mayor parte del mismo se había dedicado al estudio de los problemas del trigo y vitivinícola.

El ministro de Hacienda expuso concienzudamente la situación de los valores públicos.

No trataron de la reposición de Ayuntamientos por falta de tiempo.

La referencia oficiosa

Nos fué facilitada la referencia oficiosa del Consejo, cuyos extremos principales son los siguientes:

Fué aprobado un decreto en el sentido de que las cantidades que se han concedido por la Junta de Socorros a Asturias a corporaciones públicas, no excedan del importe de los daños materiales, ni de la suma anual de gastos de la corporación de que se trate.

Decreto extendiendo a los carabineros el beneficio para que pasen los subtenientes a la categoría única de alféreces.

Estudióse escrupulosamente los matices del problema del trigo.

Se acordó desnaturalizar todo el trigo sobrante del consumo nacional para dedicarlo a piensos para los ganados.

Acordóse restablecer rápidamente el servicio del crédito agrícola

PABLO MIR LLAMBÍAS

Médico Cirujano

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

EX ALUMNO DE LOS HOSPITALES DE PARIS

CONSULTA: de 11 a 1.

Anuncivay número 18. -- Mahón

para que remedie suficientemente las necesidades de los agricultores.

Trabajo: Fueron aprobadas las relaciones de obras de la Junta del Puro Obrero por un importe de diez millones de pesetas.

Agricultura: Fué aprobado un decreto para incrementar el consumo del vino en los establecimientos públicos.

Protesta de los estudiantes

Los estudiantes universitarios nacionalistas han organizado un acto de protesta contra los estudiantes separatistas de la Universidad de Barcelona.

Las alianzas electorales

Siguen las reuniones para las alianzas electorales, llevando todos los partidos que han de luchar en la próxima contienda electoral con actividad los trabajos ante lo perentorio del plazo.

Se dan ya algunas candidaturas para las capitales de mayor importancia, no recogíendolas por no haber sido aún publicadas por los elementos políticos interesados.

La contienda en Madrid parece que se presentará dura. Es casi seguro que lucharán tres candidaturas de fuerza. Háblase de otras candidaturas de menor importancia.

Atentado social

En la calle de Jorge Juan se ha registrado un suceso sangriento que se atribuye a la lucha social.

Triunfo de los italianos

Se confirma el triunfo obtenido por las armas italianas en el combate del canal de Doris, en cuya batalla los abisinios tuvieron sensiblas bajas.

Madrid 18 a las 2.

El señor Portela Valladares

A las 8:30 abandonó su despacho de la Presidencia el señor Portela Valladares después de haber conferenciado con el señor Alba que le visitó en su despacho oficial.

También recibió el señor Portela la visita del señor Torras, de Barcelona, y la del Director General de Seguridad.

La reunión de la Diputación Permanente

El señor Portela Valladares dijo a los periodistas que le había visitado el Presidente del Congreso señor Alba, para hablarle de la reunión de la Diputación Permanente de las Cortes.

No se ha señalado fecha para la reunión de la Diputación Permanente

Necesita haber asuntos pendientes para que después trabaje.

Añadió que no se acordó todavía los asuntos que han de ser presentados a la Diputación de la Cámara, esperando que en el Consejo del lunes se tomaría acuerdo sobre este particular, esperando que estén redactados los decretos sobre los que ha de entender dicha Diputación.

El atentado de la calle de Jorge Juan

Terminó el señor Portela Valladares su conversación con los reporteros, refiriéndose al atentado cometido en la calle de Jorge Juan.

Dijo que el mentado atentado no podía considerarse de carácter social, sino a otras causas que se conocen.

Se trata, dijo, de un pleito local que remedaremos.

Sánchez Román en candidatura izquierdista

Esta tarde se ha dicho en los centros políticos que Sánchez Román, a pesar de no haber firmado el manifiesto de las Izquierdas coaligadas en la próxima lucha electoral, figurará en la candidatura izquierdista de Madrid.

Admisión de un recurso de amparo

Mañana se comunicará a la Diputación Permanente de las Cortes por el Tribunal de Garantías Constitucionales, el acuerdo admitiendo el recurso de amparo interpuesto por el ex subsecretario de la Presidencia señor Moreno Calvo, por el acuerdo del Congreso de los Diputados, tomado en sesión del 7 de Diciembre último, por el que se le impuso una sanción moral.

De la entrevista Portela-Alba

A las cinco de la tarde llegó a la Presidencia del Consejo el señor Alba.

Momentos después llegó el señor Portela diciéndonos que carecía de noticias.

Los señores Alba y Portela conferenciaron extensamente.

Al salir el señor Alba justificó su visita al Presidente del Consejo, diciéndonos que su visita obedecía a haber recibido del Gobierno varios asuntos para que fueran

Crédito Mercantil de Menorca

En cumplimiento de lo acordado por la Junta de Gobierno de esta Sociedad en la sesión de día 3 de los corrientes, se convoca a los señores accionistas a Junta General ordinaria que deberá celebrarse el día 22 del presente mes a las tres y media de su tarde en el local social, con el objeto de ponerles de manifiesto el balance general y cuentas del finido ejercicio de 1935, someterlo a su aprobación y tratar de los demás asuntos que se suscitan, con sujeción a los artículos 16 y 17 de los Estatutos sociales.

Para tener derecho de asistencia deberán depositarse las acciones en la caja de la misma Sociedad con tres días de antelación cuando menos, al señalado para la expresada reunión.

Mahón 4 de Enero de 1936. — El Secretario, Pedro Pons Vidal.

8 10 15 15 15 0 22

despachados por la Diputación Permanente de las Cortes.

Dijo, añadió el señor Alba, al Presidente del Gobierno que es difícil convocar hasta dentro de unos días la Diputación por ausencia de la mayoría de sus componentes.

Esperan una coincidencia para convocarla.

Conferencia de Chapaprieta

El próximo domingo el ex ministro señor Chapaprieta dará en el Círculo Mercantil una conferencia sobre política económica y financiera.

Conferencia Gil Robles-Calderón

Esta pasada tarde conferenciaron detenidamente el jefe de la minoría de Acción Popular señor Gil Robles y el jefe de la minoría independiente don Abilio Calderón.

Trataron de la candidatura de derechas en Palencia y su provincia.

Para adoptar acuerdos, se precisa una conversación entre el representante de la C. E. D. A. en Palencia y el señor Calderón, que esta misma noche emprendió el viaje a la citada capital.

Almuerzo de los independientes

Esta mañana almorzaron reunidos los componentes de la minoría independiente, dirigida por el señor Chapaprieta.

El almuerzo se celebró como despedida para la propaganda electoral en provincias, donde se presentarán los independientes disgregados.

Mi política un éxito

Los periodistas al salir el señor Chapaprieta del almuerzo con sus compañeros de minoría, diéronle a leer la nota del ministro de Hacienda.

Después de leer la nota dijo don Joaquín: Con esto, se demuestra que mi política para reducir el déficit fué un éxito.

Izquierdas y socialistas se reunen.

Los republicanos piden un sesenta por ciento de puestos

Volvieron a reunirse los republicanos de izquierda y los socialistas para tratar de la próxima lucha electoral.

En esta reunión se discutió de nuevo la proposición de cada partido.

Se espera que los republicanos triunfarán en sus deseos de obtener el sesenta por ciento de los candidatos que se presenten en las distintas circunscripciones.

Incidentes en la Universidad.

Manejos de los socialistas. Los tradicionalistas imponen el cierre de las clases

En la Universidad se han producido graves incidentes.

Promovieron estos incidentes algunos profesores que con elementos socialistas intentaron cortar la manifestación de protesta contra los estudiantes separatistas de Barcelona.

Los estudiantes tradicionalistas impusieron el cierre de las clases dando estentóreas vivas a España.

Los estudiantes colocaron un encerado en el balcón central de la Universidad con vivas y muera y emblemas alusivos.

Algunos profesores y elementos socialistas agredieron a estudiantes españoles, originándose disturbios de verdadera importancia.

El Decano señor Posada ha dimitido.

Un atentado extremista en Oviedo.

Anegan una mina

Oviedo. — Se ha cometido un atentado extremista en una mina. Los criminales han hecho explotar una bomba de achique de las minas de Teverga anegándose las galerías, por cuya razón no se podrá trabajar en ellas durante quince días o más.

Un ex embajador ruso

Vigo. — En el trasatlántico «Marisilla» ha llegado el ex embajador soviético en el Uruguay, con su familia.

El ex embajador expulsado del Uruguay y sus deudos, viajan en primera clase.

Se ha negado el diplomático soviético a hacer manifestaciones.

DEL EXTRANJERO

Comunicado oficial italiano

Roma. — El comunicado oficial de guerra facilitado dice:

El Mariscal Badoglio comunica: Vencimos en la batalla del Canal de Doris.

Ayer avanzamos hasta 130 kilómetros de nuestra base.

Los abisinios tuvieron hasta ayer cuatro mil muertos, tomándoseles gran cantidad de armas.

Nuestras pérdidas de soldados nacionales son mínimas.

Un nuevo truco abisinio

Dessie. — Los desertores italianos del frente de Somalia llegados a Dessie han declarado que existe gran rivalidad entre los camisas negras y las tropas regulares, rivalidad que pone en peligro la moral del ejército italiano.

PRENSA ASOCIADA

(URGENTE)

«LUIS JOVER.

Mahón.

Concédele la representación del aperitivo cumbre

PALO GARAU

Grau.»

No se pueden olvidar las ventas del

GAS

Agua caliente al instante

Calentadores a Gas

Temperatura ideal

Estufas a Gas

Comidas sabrosas y pastelería

Cocinas y Hornos a Gas

Siempre el GAS para toda clase de calefacciones.

Para encargos: Oficinas del GAS.

— Plaza Pablo Iglesias 19.

BANCO DE MENORCA

Descontamos los cupones vencimiento Enero de 1936 de las DEUDAS INTERIOR, EXTERIOR y AMORTIZABLE 5 %, libre.

También descontamos los demás cupones de otros valores de vencimiento fijo, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

Dietarios para 1936

Véndense en la Librería de MAJUBIB SIMES ROCHER, Plaza Pablo Iglesias, 22, Mahón.

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS

CASINO DEL CONSEY

HOY: a las 9:30. — MAÑANA DOMINGO: 3:30, 6:30 y 9:30
UN PROGRAMA FANTÁSTICO EN CANTIDAD Y CALIDAD

ENEMIGOS LEALES

Por TIM MACOY

AL ESTE SIN RUMBO

El interés y la emoción unidos en esta gran película. EN ESPAÑOL. Sin alardes, sin misterios, esta será la película que le gustará más. AL ESTE SIN RUMBO es el drama que apasiona por su realidad.

TEATRO PRINCIPAL. Empresa "Coliseum"

Teléfono: Taquilla 140. — Empresa 92

Hoy sábado 18 de Enero de 1936. — A las 9:45
Domingo. — A las tres y media, a las 6:45 y a las 9:45
EL ÉXITO DE LOS ÉXITOS — LA PELÍCULA DEL AÑO

TRES LANCIEROS BENGALÍES

Por Gary Cooper, Franchot Tone, Richard Cromwell y Sir Guy Standing
DIALOGADA EN ESPAÑOL

En esta película encuentra el público todo cuanto puede esperarse de una obra maestra. Int. res. Divierte. Conmueve. ¡Es la película que gusta a todos y que usted no puede dejar de ver!

SALON VICTORIA

(ÚNICAMENTE ESPECTÁCULOS DE CALIDAD)

HOY: a las 6:30, GRAN MODA. Y a las 9:45
MAÑANA: a las 3:30, 6:30 y 9:45

UNA PELÍCULA INCONFUNDIBLE

LO MAS SOBERBIO DE LA TEMPORADA

ENEMIGO PÚBLICO NÚM. 1

EL POEMA DEL DEBER PROFESIONAL
TODO UN CARACTER DE «HOMBRE»

Gran film en español, por Clark Gable, Myrna Loy y William Powell

SALON TRIANON

HOY sábado 18 Enero de 1936. — Noche a las 9:30
DOMINGO: 3 sesiones, 3. — Tarde a las 3:30 y 6:30 y noche a las 9:30
FORMIDABLE ESTRENO de la película de la «Universal» que lleva por título

EL HOMBRE INVISIBLE

Por GLORIA STUART y CLAUDE RAINS. — (TODA EN ESPAÑOL)

A las 3:30: Estreno del grandioso drama de cow-boys por RICHARD DIX

DONDE LA LEY NO EXISTE

Miércoles: GIGOLETTE y DONDE LA LEY NO EXISTE.

Viernes: CRUZ DIABLO.

El anuncio de las obras en esta Sección no supone aprobación ni recomendación

LÁMPARA PHILIPS

ES LA MEJOR

PIDASE EN TODAS PARTES

Distribuidor: GUILLERMO J. ORFILA

PLAZA PABLO IGLESIAS, 13 Y 14. — MAHÓN

GAS

Agua caliente al instante

Calentadores a Gas

Temperatura ideal

Estufas a Gas

Comidas sabrosas y pastelería

Cocinas y Hornos a Gas

Siempre el GAS para toda clase de calefacciones.

Para encargos: Oficinas del GAS,
— Plaza Pablo Iglesias 19.

BANCO DE MENORCA

Descontamos los cupones vencimiento Enero de 1936 de las DEUDAS INTERIOR, EXTERIOR y AMORTIZABLE 5 %, libre.

También descontamos los demás cupones de otros valores de vencimiento fijo, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

Dietarios para 1936

Véndense en la Librería de MAJUBIB SIMES ROCHER, Plaza Pablo Iglesias, 22, Mahón.

SECCION DE ANUNCIOS

EDITORIAL CASTRO, S. A.

Capital social: 3.000.000 de pesetas. Completamente desembolsado
SOCIO DE LA CAMARA DEL LIBRO Y DEL SINDICATO E. L. E.
Calle Agueda Diaz, 5. - Carabanchel Bajo. - (Madrid)

LIBRERIA GENERAL

Tenemos las mejores obras de los famosos autores de género popular, M. Fernández y González, Luis de Val, Ortega y Frias, Antonio Contreras, etc. - En prensa Catálogo General, en el que figuran 256 obras todas nuevas, que se pueden adquirir por cuadernos, semanalmente, o completas y encuadernadas. - No concedemos créditos a libreros y corresponsales que no hagan pedidos mensuales, por insignificantes que sean. Las remesas se hacen dentro de las cuarenta y ocho horas de recibirse el pedido.

Pídanse a librerías. Grandes descuentos a corresponsales y libreros. - Pidan catálogo de novelas. Servimos todo cuanto se nos interese

NECESITAMOS CORRESPONSALES EN ESPAÑA Y AMERICA

FILOLOGIA		HISTORIA (religiosa y profana)		CIENCIAS EXACTAS. FISICAS Y NATURALES.		LITERATURA	
Ptas.		Ptas.		Ptas.		Ptas.	
Benot (Eduardo). - «Aritmética general». Tres tomos en rama	50,00	Alboraya (Padre). - «Historia del Monasterio de Yuste». Un tomo en 4.ª, en rústica	5,00	La Iglesia (G.). - «Principios y axiomas de Derecho universal». Un tomo, en rústica	5,00	Carracido (J. R.). - «La música roja». Un tomo	3,00
Benot (Eduardo). - «Sistema Métrico». Un tomo en tela. (Complemento de la Aritmética General)	12,00	Bermejo (I.). - «Políticos de antaño». (Historia de la corte de Carlos IV). Dos tomos, rústica	4,00	Montes (Padre). - «Derecho penal español». Dos tomos, en rústica	14,00	Cruz (Vicente). - «El cuarto Estado». Un tomo	3,00
Benot (Eduardo). - «Errores en los libros de Matemáticas». (Véase Vallés).		Bermejo (I.). - «Curiosidades históricas». (Episodios históricos españoles). Un tomo en 8.ª, en rústica	2,00	Montes (Padre). - «El crimen de herejía». (Derecho penal canónico). Un tomo, en rústica	8,00	De Las Heras (Dionisio). - «Madrid en la escena crítica teatral». Un tomo	3,00
Benot (Eduardo). - «Diccionario de Ideas Afines». Un tomo en rama	60,00	Bravo y Tudela. - «El Gran Apóstol». (Vida legendaria de San Pablo). Un tomo en 4.ª, en rústica	3,00	Palacio. - «Compendio de moral». Un tomo en rústica	5,00	Dicenta (Joaquín). - «De la batalla». Un tomo	3,00
Benot (Eduardo). - «Diccionario de Asonantes y Consonantes». Un tomo en rama	44,00	Castañón-Montijano. - «Ensayo de fortificación arqueológica». Un tomo en 8.ª, en rústica	5,50	Ubierna y Eusa (J. A.). - «De la responsabilidad de los órganos del Estado». Un tomo en 8.ª, en rústica	8,00	Flores (A.). - «La histérica». Un tomo	3,00
Benot (Eduardo). - «Arquitectura de las lenguas». Tres tomos en rama	56,00	Sandoval (A.). - «Historia de Santa Catalina de Siena». Un tomo en 8.ª, en rústica	3,00	Zancada (Práxedes). - «El trabajo de la mujer y el niño». Un tomo en 8.ª, en rústica	2,00	Fraguas (J.). - «El estudiante». Un tomo	3,00
Benot (Eduardo). - «Procedimientos castellanos y verificación». Tres tomos en rama	48,00	Soldevilla (F.). - «Tres revoluciones». Un tomo, en rústica	3,50	Albertí (Tomás). - «Propiedades y fabricación de cales y cementos». Un tomo ilustrado, rústica	10,00	Fuente (Ricardo). - «De un periodista». Un tomo	2,00
Benot (Eduardo). - «Los dioses del lenguaje». Un tomo en rústica	7,00	Tirado y Rojas. - «León XIII y España». Un folleto de 200 páginas, en rústica	1,00	Albertí (Tomás). - «Vías de comunicación». (Construcción F. C.).	25,00	García Cuevas (F.). - «La verdad cristiana». (Cartas a un librepensador). En 4.ª, en rústica	5,00
Benot (Eduardo). - «Veinte locuciones de francés». Un tomo en 4.ª, en rústica	5,00	Zancada (P.). - «Bodas reales». (El matrimonio de Don Alfonso XIII). Un tomo en 8.ª, rústica	2,00	Briones Ferraro. - «España». (Estudio geográfico y estadístico). Un tomo en rústica	15,00	Lastra y Jado (V.). - «El pan nuestro» (novela). Un tomo	3,00
Benot (Eduardo). - «Diccionario de Argot Francés». Un tomo en tela	4,00	Publicada bajo la dirección de don Jaime Cardona, Obispo de Sión. - «El cristianismo y sus héroes». - Seis tomos en folio, ilustraciones, edición de gran lujo	165,00	Cabello Aso (L.). - «Teoría artística de la Arquitectura». (Estética peculiar, práctica y general). Tres tomos, en rústica	12,00	López Núñez (Juan). - «Las salerosas» (novela). Un tomo	2,00
Martínez Abellán. - «Diccionario General de Ortografía, Homología y Régimen». Tres tomos en 4.ª, en pasta	70,00	CIENCIAS MORALES		Carraido (J. R.). - «Química orgánica». Un tomo en 4.ª, en rústica	27,00	De López Bago. - «Colección de doce títulos». Un tomo	3,00
Moreno de Torre. - «Apuntes prácticos y teóricos de Gramática francesa». Un tomo en rústica	2,50	Barredo (E.). - «Manual práctico del abogado». (Noticias de Medicina legal). Un tomo, en rústica	5,00	García Velázquez. - «Manual del practicante y del interno de hospital». En rústica	4,00	Ortega Munilla. - «Orgía de hambre» (colección de novelas cortas). En rústica	5,00
Picatoste (F.). - «Diccionario Francés - Español y viceversa». Un tomo en 8.ª	4,00	España (G.). - «El testamento ológrafo». Un tomo, en rústica	1,50	García Velázquez. - «Operaciones ineludibles y extracción de cuerpos extraños de las vías naturales». Un tomo en holandés	4,00	Palomero (Antonio). - «Versos políticos». Un tomo	2,50
Picatoste (F.). - «Diccionario Popular de la Lengua Castellana». Un tomo en 8.ª	4,00	España (G.). - «El matrimonio» (según el Derecho vigente). Un tomo	2,00	González y Fernández. - «Memorandum elemental de Zoología». Un tomo, en rústica	3,50	Pérez (Felipe). - «Salud y pesetas». Un tomo	3,00
Salazar y Quintana. - «Diccionario Latino-Español etimológico y viceversa». Un tomo en 4.ª, en pasta	17,00	España (G.). - «La familia» (segunda parte de «El matrimonio»). Un tomo	3,00	Lorenzo y Aleo. - «Tratado de Aritmética (para carreras especiales)». En rústica, en 4.ª, un tomo	5,00	Pérez Mateos (E.). - «La tristeza del vivir» (crónicas y cuentos). Un tomo, en rústica	2,00
Salazar y Quintana. - «Método práctico del Idioma latino». (Sistema Benot). Dos tomos en 4.ª, en tela	10,00	Fernández (M.). - «El consultor del Consejo de familia». Un tomo en 8.ª, en rústica	3,00	Encuadernado	6,00	Prada (Gloria). - «Los labios rojos» (novela). Un tomo	2,00
En pasta	12,00	Fernández (A.). - «Lecciones de Derecho usual». Un tomo en 8.ª mayor, en rústica	10,00	Milla Basallos. - «Saneamiento de poblaciones urbanas y rurales». En 4.ª, en rústica	7,00	Sánchez Enciso. - «Zarpa de hienas». Un tomo	2,00
		Flavio (Onco). - «Validadum del estudiante de Derecho». Un tomo, en rústica	7,00	Milla Basallos. - «Abastecimiento de aguas potables en las poblaciones». En rústica	4,00	Sawa (Alejandro). - «Crimen legal» (novela). Un tomo	3,00

ANUNCIOS ECONÓMICOS

(SECCIÓN ESPECIAL)

DISPONIBLE	<p>F. SINTES. Joyero (Antigua Casa Santo) JOYAS DE ENCARGO Nuevo y extenso surtido en Joyería</p> <p style="text-align: center;">OPTICA Se despachan las recetas formuladas por los señores oculistas</p> <p style="text-align: center;">PLATA MENESES (Exclusiva para esta plaza)</p>	DISPONIBLE
DISPONIBLE	<p>AUTOMOVILISTAS! Cubiertas y Cámara</p> <p style="font-size: 1.2em;">NACIONAL PIRELLI</p>	DISPONIBLE
DISPONIBLE	<p>Imprenta, Librería, Papelería y Encuadernación</p> <p style="font-size: 1.2em;">MANUEL SINTES ROTGER</p> <p>Despacho: Plaza de Pablo Iglesias, 17 Talleres: Rampa Abundancia, 30 Teléfono, 84 - MAHÓN</p>	DISPONIBLE

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Mahón

Asociación de Beneficencia

Habiéndose presentado los mutuarios don F. N. y don C. P., a cuyo favor se les expidió las papeletas de empeño números 72104 y 72690 en solicitud de que se les entreguen los objetos pignorados sin presentación de las citadas papeletas, que manifiestan haber extraviado. Se hace público por medio de este periódico a fin de que cuantas personas se crean con derecho a formular alguna reclamación, lo verifiquen en estas oficinas dentro del plazo de ocho días a contar de esta fecha.

Transcurrido el plazo citado, quedarán nulas y sin valor ninguna de dichas papeletas, entregándose los objetos a los solicitantes.

Mahón 13 de Enero de 1936. - El Vocal de Turno, G. Mir.

PARA ENCARGOS

En toda clase de saldos de cuentas, facturas, sellos de franco para letra, números y letras de cambio, placas de libro esmaltadas y demás artículos relacionados con la administración de grabados, impresos y la librería de **MANUEL SINTES ROTGER**, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

Almanques Eufet para 1936

Véndense en la librería de Manuel Sintes Rotger, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

Por ocho céntimos diarios

puede Vd. recibir convenientísima suscripción: 24 obras escogidas de los mejores autores clásicos y contemporáneos, y un magnífico libro, a elegir: «ENCICLOPEDIA ILUSTRADA», de más de 1.400 páginas, la «HISTORIA DE ESPAÑA», por don Merceino Menéndez Pelayo, «DON BOSCO Y SU TIEMPO», por Hugo West, «LA SIEMPRE CALUMNIADA» (Madre Sacramento).

Pidan detalles a «Biblioteca de Cultura Popular», Reg Heredia 13, Córdoba.

JABÓN NEVA CHAMPÚ

PARA LAVAR Y SUAVIZAR GÉNEROS DE LANA

La mayor maravilla de la química por sus sorprendentes efectos y resultados

Especial para lavar guantes de piel.

Único para lavar los géneros antes y especialmente después de teñidos en casa, para igualación del colorante.

Muy apropiado para el lavado de animales vivos con pelo, en especial perros, etc.

Véndese en cajitas al precio de 0'75 ptas. en la Librería de Manuel Sintes Rotger, P. Pablo Iglesias 17, Mahón

Libretas de alquiler, listas de embarque altas y bajas para la contribución industrial

DE VENTA EN ESTA IMPRENTA

Imprenta de Manuel Sintes Rotger - Mahón